

de «Ciencias» durante el presente curso, los señores propuestos para ocupar las plazas de Profesores titulares del ciclo que nos ocupa:

Doña Josefina Mendieta Peñalosa, para el Centro de Caspe.  
Doña Rosario Pérez Sánchez para el de Consuegra.  
Don Cayetano Luengo Alonso, para el de Santa María del Páramo.  
Don José Vicente Cañas Ortiz, para el de Tomelloso.  
Don Manuel Hernández González, para el de Sigüenza.  
Don Francisco Robles Castillo, para el de Orjiva.  
no se incorporarán al desempeño efectivo de estas plazas hasta el comienzo del próximo curso académico 1967-68.

4.º Los Profesores de nuevo ingreso disfrutarán la retribución anual de 30.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre y demás emolumentos establecidos por las Leyes, a partir de la fecha de posesión, sin perjuicio de todos las ventajas que se fijen especialmente para el Centro de su destino

Aquellos que, nombrados también por este sistema, pertenecían ya al Profesorado de los Centros de Enseñanza Media y Profesional, continuarán percibiendo los mismos sueldos que tenían reconocidos en el Centro del cual proceden.

5.º Estarán obligados a residir en la localidad donde radica el Centro de su destino, obligación de la cual será además respon-

sable el Director del mismo y estará vigilada por el Patronato Provincial, no pudiendo ausentarse sin autorización escrita de las autoridades a quienes reglamentariamente corresponda expedirla.

6.º El nombramiento a que se refiere la presente Orden se entiende valedero por un quinquenio, prerrogable en la forma que dispone el Decreto de 5 de mayo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio).

El Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en la base XII de la Ley de 16 de julio de 1949, podrá declarar su cese a petición justificada y conjunta del Director del Centro y del Patronato respectivo sin perjuicio del régimen disciplinario establecido en el Reglamento de 3 de noviembre de 1953.

La posesión se verificará ante el Director del Centro, en el término de treinta días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta orden, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo cuarto del citado Reglamento, y por el hecho de la misma quedan estos Profesores sometidos a las normas vigentes sobre la Enseñanza Media Profesional.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 2 de febrero de 1967.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante de Ingeniero Director del Grupo de Puertos de Gran Canaria, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria.*

Se anuncia la vacante de Ingeniero Director del Grupo de Puertos de Gran Canaria, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria, a proveer por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para que puedan solicitarla por conducto reglamentario quienes tengan derecho a ello, dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9); haciéndose constar también que como dicha vacante corresponde a plaza que se sirve en situación de activo en el referido Cuerpo, los interesados habrán de encontrarse en tal situación, o solicitar previamente el reintegro, en el caso de hallarse en situación distinta a aquella.

Madrid, 27 de febrero de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla en relación con el concurso-oposición libre convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero actual, para proveer una plaza de Oficial de oficio de tercera (Conductor) vacante en la plantilla de personal operario de la misma.*

a) Aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Oficial de oficio de tercera (Conductor):

Don Juan Redondo Gallardo.

b) Aspirantes excluidos:

Ninguno.

De conformidad con las condiciones que rigen la convocatoria del concurso-oposición mencionado, se hace público el Tribunal designado para juzgar los exámenes, que estará constituido como se indica a continuación:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Antonio Barrios Juliá, Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla.

Vocales: Don José Luis Candau Parias, Ingeniero encargado del Servicio de Conservación de esta Jefatura. Don Eduardo Díaz Muñoz, Ayudante encargado del Servicio de Maquinaria.

Secretario: Don Miguel Sánchez Montes, del Cuerpo General Auxiliar de Administración Civil.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura, sita en la plaza de España, sector número 3, el día 10 de marzo próximo, a las diez de la mañana.

Esta convocatoria sirve de notificación al interesado.

Sevilla, 27 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.157-E.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de los candidatos del concurso para proveer una plaza de Ingeniero de Montes en el Servicio de Aplicaciones Forestales de este Organismo.*

De conformidad con lo ordenado por la Comisión Superior de Personal y la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, queda compuesto el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique Gómez Rodríguez, Delegado del Gobierno.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don José Antonio Gállego Urruela, Ingeniero Director.

Vocales: Don Francisco Marzo Vidaurreta, Ingeniero Jefe de Sección, y don Juan Ruiz de la Torre, Ingeniero Jefe de Sección.

Secretario: Don Rafael Luis Santa-Cruz Gómez, Secretario general.

Málaga, 27 de febrero de 1967.—El Ingeniero Director.—1.143-A.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 20 de febrero de 1967 por la que se nombran Vocales titular y suplente del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de Matemáticas de Institutos, convocadas por Orden de 2 de julio de 1966.*

Ilmo. S.: Aceptada a los Profesores agregados de Matemáticas de Institutos de Enseñanza Media don Vicente Bielza Laguna y doña María del Pilar Landa Madinaveitia la renuncia al cargo de Vocal titular y suplente del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de Matemáticas para el que fueron designados por Orden ministerial de 14 de enero último, procede el nombramiento de dos nuevos Vocales para dicho Tribunal, encargado de juzgar los ejercicios de las oposiciones